

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 31; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 43; un año, 83.—Por medio de comisionados, los mismos, cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 210.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correo remitiendo en sellos ó libranzas, el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbot, 65; librería española, rue de Favart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Caamoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Una orden disponiendo se celebre subasta para el colgado de dos conductores telegráficos en Madrid y Tarancon.

Fomento.—Una orden declarando improcedente la admission de la demanda presentada para la revocacion de la real orden de 22 de Julio último que dispuso la cancelacion del expediente de registro minero llamado Segundo San Miguel.

Otra orden disponiendo la publicacion oficial de un Bolotin del ministerio de Fomento.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES.

Los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á las operaciones verificadas por nuestro valiente ejército, son los siguientes:

VILLAR 31 Enero, 11 m.—El general en jefe de la izquierda al ministro de la Guerra:

«Las pérdidas que tuvo ayer la brigada Ciria fueron la de un capitán y cuatro soldados muertos y dos heridos, y 55 heridos de tropa, habiendo dejado el enemigo en nuestro poder un oficial y cuatro soldados muertos.

Al llegar con mi cuartel general y escolta á Dima desde las posiciones que por su distancia aun no se habían podido reconocer, sufrimos el fuego nutrido de dos compañías enemigas, á pesar de lo que las dos de tiradores del Norte que me acompañaban marcharon con el capitán Espinosa, de Estado mayor, sobre el pueblo. De mi orden fué el batallón de Barbastró á reforzarlas, teniendo aquellas un capitán y un soldado heridos, muriendo sobre el campo con espada en mano animando á la tropa con gran valor el brigadier Verdú, comandante general de ingenieros, y siendo heridos dos caballos de mi escolta. Ha llegado convoy. Se están reanando las tropas, cuya operacion, y la de evacuar los heridos, retrasa mi marcha necesariamente, que emprenderé luego sobre Arca y Miravalles para proteger movimiento del tercer cuerpo y de las columnas de Espejo y Losa que hoy avanzan sobre O. duña».

BILBAO 1.º Febrero, 14:15 m.—El comandante general Vizcaya ministro de la Guerra:

«El general en jefe del ejército de la izquierda me comunica su llegada á Miravalles, donde halló varios efectos de guerra.»

BAYONA 31 de Febrero, 8:25 m.—El cónsul general de España al ministro de la Guerra:

«Ahora, que son las ocho de la noche, recibo el siguiente telegrama del general en jefe de la izquierda, expedido en Bilbao á las cuatro de la tarde:

«He entrado á la una de la tarde con una brigada de la division de reservas, siendo las tropas acogidas con gran entusiasmo por las autoridades y la poblacion en masa. Dejo en las inmediaciones las tropas restantes, mandando al general Ruiz Dana marche hacia Orduña con seis batallones para que en columnas de á dos recorra toda aquella parte y limpie las pequeñas partidas que quedan, únicos enemigos por la izquierda de la línea que he seguido.»

Antes de ir batió el general Pío en Arriaga cuatro batallones y unos 300 hombres de la milicia sedentaria, haciéndoles sufrir pérdidas considerables, pues solo el de Bilbao ha perdido una compañía.

Las bajas un capitán y cuatro soldados muertos, dos y seis heridos. He destruido la fábrica de cartuchería allí establecida. Según noticia, el enemigo se reconcentra en Guernica. Tengo noticias del general Loma que marcha hacia Llodio. Seguiré operando lo mas pronto que sea posible. Anoche se presentó con armas compañía sedentaria de Arancuadiaga y un comandante del Estado mayor de Carasa. En Miravalles he exigido un depósito de mas de 200 fusiles, un obús y un mortero de modelo antiguo, municiones y otros efectos.»

SAN SEBASTIAN 1.º Febrero, 3 l.—Comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda al ministro de la Guerra:

«GUETARIA 31 Enero.—El pretendiente y Cervero en Ay.»

No ha ocurrido novedad, y los trabajos nuestros continúan con rapidez.»

MINA DE POMAR 1.º Febrero, 5:45 l.—General Loma al ministro Guerra:

«BALMASEDA 31 Enero.—Segun parte que acaba de recibir del general Villegas, ha terminado felizmente su movimiento envolvente por la derecha, ocupando con la primera brigada á Güñes y Sidupe, y con la segunda á

Zubien, Berrugal y La Cuadra. El enemigo ha abandonado el fuerte que tenía en Sadupe, dejando en él mas de 60.000 cartuchos metálicos, armamento, acero en barras, tops, efectos y una bandera, quedando todo en nuestro poder.»

Tambien ha recogido el general Villegas en su marcha seis carros de la administracion militar carlista con municiones y equipos. Salgo á las ocho de esta mañana con la segunda division para continuar el movimiento. Segun los informes adquiridos, las fuerzas enemigas se han retirado hacia Llodio, Arca y Miravalles.»

El general Loma, en telegrama de hoy, dice al ministro de la Guerra:

«GONDEBUENA 31 Enero.—Como indiqué ayer á V. E., he avanzado hoy y conferenciado con el brigadier Martí, enviado desde las posiciones de Bilbao por el comandante general de la division de Vizcaya.»

El enemigo, despues de tomado Balmaseda, ha emprendido una continua retirada, abandonando todos los fuertes y puntos de la línea de Bilbao y del Cadagua, de que somos dueños, y se halla expedita la comunicacion con Bilbao.

Se me están presentando á indulto muchos individuos, y segun esperaba y habia indicado á V. E., voy ya la desorganizacion en los batallones de esta provincia. Mis tropas están recogiendo armas y pertrechos de guerra, por toda esta zona, entre ellos dos cañones perdidos.

Han sido hechos prisioneros dos ayudantes de campo con armas y caballos, y se me han presentado á indulto oficiales de administracion militar y de sanidad.

La division Villegas ocupa á Sidupe y Güñes, y sigue recogiendo dispersos y armamento.

Dejaré cubriendo estos pasos la fuerza necesaria; y mañana, en combinacion ya con las de Bilbao, voy á avanzar á las posiciones de Llodio, Arca y línea del Nervion. El enemigo, segun noticias, se retira hacia Zornoza.»

El general Primo de Rivera, en telegrama de hoy, dice al ministro de la Guerra:

«OIZEA 31.—Como continuacion á mi telegrama de ayer, puedo decir á V. E. que el número de bajas que han tenido las tropas que atacaron los fuertes han sido tres oficiales muertos, seis heridos, 25 muertos de la clase de tropa y 102 heridos.

Los defendían dos batallones navarros, uno de ingenieros y partidas sueltas, segun prisioneros. Solo uno de los fuertes pasaban de 20 los muertos dentro de la trinchera, llegando á colgarse mas de 40, entre ellos el jefe del 1.º navarro (Vergara), el comandante de los fuertes y otros oficiales; entre los prisioneros hay un capitán, un médico y dos oficiales.

Una de las tres piezas y las cajas de municiones se cayeron y tiraron al río; las otras dos están en esta, que V. E. podrá disponer dónde se dirigen por no tener aquí aplicacion. Son de tal importancia las alturas y fuertes tomados, que dejan á la espalda las obras de Villuerba, á Arandigoyen etc., y dominan todo el valle del Ega al frente y derecha, teniendo bajo el cañon gran número de pueblos, y á Estella de tres á cuatro kilómetros. Segun me comunica el general Chacón, la brigada Arias, con objeto de hacer mas expedita la marcha del general en jefe y mi ataque á Santa Bárbara, pasó á la derecha del Arga sosteniendo fuego con ocho batallones enemigos; y cumplido satisfactoriamente su objeto con la distraccion de estas fuerzas, regresó por la noche á su capton de Puente la Reina despues de castigar rudamente al enemigo, al que causó numerosas bajas, siendo las nuestras 85 heridos. La columna de la Ribera, cumplieron mis órdenes, tuvo fuego ayer, pero no tengo noticias. Por confianza recibida en este momento he sabido que han entrado 270 heridos carlistas en Frache.»

BAYONA 1.º, 10:15 m.—Guerra, 1.º Febrero, 11:21 m.—Cónsul general ministro Guerra:

«Una columna mandada por un brigadier se hallaba al amanecer á una hora de Elizondo.»

El capitán general de las Vascongadas da cuenta de haberse presentado á indulto en Bilbao 19 carlistas armados y municionados; y el de Búrgos participa haberlo verificado tambien en Medina de Pomar un sargento, dos cabos y 10 carlistas con armas, procedentes de las partidas volantes de Castilla.

BAYONA 2 Febrero, 1:50 m.—Guerra ídem.

3:35 m.—Cónsul general ministro Guerra:

«Recibo el siguiente telegrama: DANCHARINEA 1.º Febrero.—Al ministro Guerra general Blanco de orden general en jefe: Ayer, tras penosa marcha, llegamos á Elizondo. Hoy ocupan las tropas á Arroyoz, Irurita, Elizondo, Urdax, Errazu y Arizecum. Se ha ocupado tambien Dancharina sin resistencia alguna.»

URDAX 1.º Febrero (trasmitido por Bayona).—General Blanco ministro Guerra:

«He ocupado en este punto una fábrica de cartuchos metálicos y otros efectos de guerra, de que doy parte detallado al general en jefe.»

ELIZONDO 1.º Febrero (trasmitido por Bayona).—General en jefe ministro Guerra:

«Todavía no ha concluido de bajar el ejército al valle. Reti indicará á V. E. las penalidades que ha sufrido la tropa, que parte de ella ha estado dos días campada en el alt del Pirineo casi sin comer y sin agua, dejándose admirado su comportamiento y entusiasmo. Ayer estuvo Prendergast un combate de retaguardia con el enemigo que se dirigía á interceptar las líneas. Tuvimos dos muertos y 20 heridos, huyendo los carlistas con mas de dobles pérdidas.»

ha ocupado tambien Dancharina sin resistencia alguna.»

URDAX 1.º Febrero (trasmitido por Bayona).—General Blanco ministro Guerra:

«He ocupado en este punto una fábrica de cartuchos metálicos y otros efectos de guerra, de que doy parte detallado al general en jefe.»

ELIZONDO 1.º Febrero (trasmitido por Bayona).—General en jefe ministro Guerra:

SANTANDER 2, 9:30 m.—Guerra, 3 Febrero, 12:20 m. Gobernador militar ministro Guerra:

BILBAO 2 Febrero, 7 m.—General en jefe ejército izquierda ministro Guerra:

A la hora de salir el correo no ocurre novedad que participar á V. E., suponiendo á las facciones fugitivas hacia Guernica, siendo necesario tomar algunas disposiciones previas, cuya ejecucion empieza hoy mismo para continuar avanzando con resultado permanente. Las clases todas de este ejército saludan con entusiasmo desde esta invicta villa á S. M. y al gobierno.»

VITORIA 2, 11:2 m.—Guerra 2 Febrero, 1:50 tarde.—Capitán general ministro Guerra:

«Cumpliendo las órdenes del general en jefe, he conseguido que quede establecido ya el telegrafo eléctrico hasta Villareal de Álava.»

SAN SEBASTIAN (via Cifra) 2 Febrero, 9 n.—Guerra 3 Febrero, 12:15 m.

«El comandante en jefe primer cuerpo izquierda ministro Guerra:

«No ocurre novedad.»

Ayer llegó á esta corte el cadáver del bravo capitán Sr. Urbina, muerto gloriosamente en accion de guerra el 30 del pisado mes, en el movimiento ordenado por el general Primo de Rivera, de cuyo jefe era ayudante de órdenes, sobre Santa Bárbara de Oiziza.

Gran número de compañeros de armas y amigos particulares han esperad en la estacion del Norte la llegada del cadáver, acompañándole desnudos al cementerio de San Luis, en donde ha sido depositado.

El distinguido oficial Urbina fró herido de bala en la cadera izquierda, y despues muerto de una terrible cush lada en la cabeza. Tiene además un bayonetazo en el brazo derecho y una recadura en el izquierdo.

A la una de la madrugada del 1.º del actual se presentaron en Villanueva del Pardillo, pueblo de esta provincia, de 12 á 20 hombres, en parte montados y armados con trabucos, puñales y fusiles Rimington, y penetraron por sorpresa en la casa del herrador del pueblo, á quien, despues de golpear bruyalmente, le robaron 20.000 rs. en metálico, varias prendas de ropa, cuatro mulas y una yegua.

Aviada la guardia civil del puesto de Las Rozas, se puso en seguimiento de los malhechores, sin conseguir su captura, pero rescatando las caballerías robadas.

Anteayer á las tres y media de la madrugada acenició, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, á la puerta del teatro de Jovelanos, un jóven decentemente vestido. El juzgado ordenó la traslacion del cadáver al depósito del Hospital general.

El desgraciado suicida era empleado en la direccion del Tesoro. Parece que le condujo á tan fatal determinacion cuestion de amores.

Dice El Cuartel Real que el ejército y el pueblo faccioso están resueltos á perecer antes que abandonar á Estella, y atribuyen á Pékula la frase siguiente: «Estella será nuestra sepultura ó la del enemigo.»

Lo mismo decian los sitiados de la Seo de Urgel.

En El Norte de Castilla de anoche leemos la siguiente noticia:

«Como consecuencia de los triunfos obtenidos por nuestras tropas en la provincia de Vizcaya, toda la zona que comprende los montes de Galdames, Iriano y Barcaado donde existen inagotables criaderos de ricos minerales ferruginosos, ha quedado completamente libre de facciosos que durante su dominacion en aquella comarca impidieron la explotacion de las minas y la construccion de los numerosos medio

de transporte que tan poderosamente habian contribuido en los últimos años al engrandecimiento y prosperidad industrial de tan privilegiado país. Despachos telegráficos recibidos ayer por amigos nuestros anuncian que los ayuntamientos de aquella parte occidental de Vizcaya, gran número de propietarios mineros, contratistas é ingenieros se disponian para visitar sus antiguos dominios con el propósito de preparar lo necesario para que vuelva el antiguo movimiento en aquella comarca, únicamente comparable con el de ciertos distritos industriales de Inglaterra, Bélgica y Alemania.»

Dicen de Valencia el día 1.º:

«Se acaba de celebrar la vista de la causa seguida al periódico democrático El Mercurio Valenciano por la publicacion Los santos de la humanidad, de R. villa. El letrado Sr. Pascua y Genis lo hecho una defensa notable. Una numerosa concurrencia asistió á la vista.»

En Málaga se trabó el sábado una pendencia entre una madre y su hijo, el cual tiró de una enorme navaja y arremetió contra la que le dió el fiero, que solo huyendo salvó la vida. El partidista se hallaba dominado por tal furia, que no teniendo donde saciarla, se hundió el cuchillo en el vientre, quedando en un estado muy grave.

Mañana regresará á su puesto el capitán con grado de comandante Sr. Ojano, encargado de custodiar hasta esta corte el cadáver del malogrado ayudante del general Primo de Rivera.

El Sr. Ojano fué el primero que tuvo el pesar de aperebirse de esta desgracia y traer algunas de las prendas que usaba su compañero el capitán Urbina.

Limpias las Encartaciones de facciosos, pronto comenzará de nuevo la explotacion de las minas de hierro, lo cual acarreará tantas ventajas al comercio como desventajas á las facciones, donde están á la fuerza ó por falta de trabajo muchos de sus antiguos trabajadores.

De una carta de Pamplona, fechada el 29, tomamos lo siguiente:

«Cuando en Tafalla se aperebieron de lo que sucedía, ya el activo general Martínez Campos dejó la ciudad, recorrió diferentes puntos de la línea y se presentó en esta á las cuatro de la tarde, comenzando en seguida un movimiento de tropas que no ha cesado en toda la noche. Seguramente han entrado y salido de 14 á 16.000 hombres, sucediendo al ruido militar un silencio precursor de grandis acontecimientos, pues Martínez Campos y los demás generales han salido esta noche para ciertos puntos que no es prudente citar; esto tiene azorados á los carlistas. Solo ha quedado aquí el general Terreros, muy molesto por un antrax, vulgar avispero, en la parte posterior del cuello; la dolencia le retendrá aquí algunos días, desesperándole esta circunstancia por impedirle tomar parte activa en las operaciones comenzadas, y cuyo satisfactorio resultado no es dudoso para quien conoce los elementos aglomerados en este territorio. Los jefes, oficiales y soldados deseaban ya batirse, pues la tregua les tenia aburridos.»

El general Andía, capitán general interino que fué de Navarra, ha recibido hoy el siguiente satisfactorio telegrama:

«El ayuntamiento de Pamplona, al celebrar hoy el aniversario del levantamiento del largo y penoso bloqueo que sufría esta plaza el año pasado, saluda con el mayor entusiasmo á su bravo defensor y le reitera la expresion de su inquebrantable afecto y profunda gratitud.»

El general Andía ha contestado telegráficamente dando las gracias al pueblo de Pamplona por su recuerdo.

En Jerez ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, cayendo en poder de la autoridad los aparatos, los reos y algunas monedas de diferentes clases.

Han salido con destino al Norte dos wagones con cebada y otros dos con mantas para aquel ejército.

Se ha publicado el primer número de El Conservador, diario político que se anuncia como defensor de las ideas que su título indica. Le deseamos larga vida.

El 10 del actual saldrá de Barcelona, con destino á Filadelfia, la seccion de ingenieros

militares destinada á auxiliar los trabajos de aquella exposicion, cuya fuerza va al mando del teniente coronel señor Marín.

Segun telegrama recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra, ha quedado establecido el telegrafo eléctrico entre Victoria y Villareal.

Ayer llegó á Madrid el general Lagunero, que pocas horas despues tuvo la desgracia de ver fallecer á una señora de su familia.

Parece que el Eco de España no suspende su publicacion, á pesar de lo que se ha dicho en los círculos políticos.

Segun un telegrama de San Petersburgo, el Montenegro ha declarado que no pudiendo sostener una paz armada, hará la guerra si las tropas turcas continúan reconvencióndose en la frontera.

Parece que las actuaciones sumarias de la causa pendiente en el Tribunal Supremo contra el obispo de la Seo de Urgel se aproximan á su terminacion.

El Times, de Nueva York, anuncia la evasion del americano Decker, conocido por haber sido encarcelado en Cuba y España varias veces.

A unos 20.000 hombres ascenden las fuerzas con que el general Martínez Campos ha llevado á cabo su brillante movimiento, segun cálculos de personas competentes.

Los 10.010 reales que correspondieron en el sorteo de Navidad al obispo de Avila y otros prelados de las Escuelas Pias de esta corte, naturales de Manzanares, van á ser destinados al establecimiento de una Escuela Pia en aquella localida, para cuyo fin cede el terreno generosamente la familia del obispo de Avila, señor Carrasosa.

Se ha concluido los presupuestos parciales de la direccion de la Deuda, y á fin de semana podrán pasar al ministerio de Hacienda para la formacion del presupuesto general del departamento.

Ha desaparecido un oficial del disuelto depósito de quintos de Valladolid, llevándose una cantidad muy respetable.

Mañana probablemente quedará restablecida la comunicacion telegráica entre Santander y Bilbao, á pesar de la intervencion del cable, pues al efecto la direccion de Comunicacione s ha dictado las órdenes mas apremiantes á fin de que ayer y hoy se construyera la línea entre Castro y Bilbao.

A consecuencia de los movimientos del ejército en Vizcaya, están ya limpias de carlistas las Encartaciones, y por tanto, en seguridad los trabajadores de las minas de hierro, lo cual facilitará mucho la desercion entre los carlistas.

El motivo de haber apresado los carlistas al titulado coronel Cardona, parece ser el habersele atribuido el atentado á la vida de D. Carlos, si bien no se ha terminado el proceso.

La muerte del general carlista Elio ha impresionado profundamente á D. Carlos, que ha dispuesto que los capellanes de sus fuerzas celebren sufragios por el cabecilla. Así lo dice el órgano carlista.

Las noticias que recibimos hoy en cartas particulares y en periódicos de las provincias del Norte, acusan la alarma grande producida en las tropas rebeldes por las brillantes operaciones de nuestro ejército, y hacen constar tambien el quebrantamiento profundo de los carlistas.

Recibimos noticias dolorosas sobre la gloriosa muerte del brigadier Verdú, comandante general de ingenieros en el ejército de la izquierda.

Al llegar el cuartel general á Dima, y gracias al alcance de las armas modernas, dos compañías carlistas que ocupaban una lejana posicion no tomada aun, rompieron un vivísimo fuego, que acudieron á apagar dos compañías mandadas por el capitán Espinosa, de Estado mayor, reforzándose el batallón de Barbastró, y cuando, sable en mano, le excitaba al combate el brigadier Verdú, una bala enemiga le derribó gloriosamente, siendo además heridos dos caballos de la escolta del general en jefe.

Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte

POLITICA INTERIOR.

En otro lugar de este número verán los lectores la lista de los senadores nombrados por los compromisarios de la mayor parte de las provincias. Es odioso y demuestra, no obstante lo dicho por la prensa ministerial, la escasa, la ninguna importancia que ha dado el país á la elección de los referidos señores. La de los diputados dió lugar en algunos distritos á porfiada lucha, si bien en condiciones desiguales, toda vez que el gobierno se condujo con un apasionamiento y una parcialidad inconcebibles. La de los senadores ha venido á manifestar á propios y extraños el abandono con que ve el país la formación de la segunda Cámara.

Y no es extraño. El Senado, si no sirve para nada, ó es una rómoca para la Cámara popular, cuya iniciativa no debe ser limitada por ningún otro poder, puesto que él es el primero y el más alto de la legislación en buena teoría constitucional.

En situaciones políticas como la presente el Senado es el refugio de todos los que han sido desairados en los distritos, el recurso de los que no pueden contar con cien votos para diputados, se agarran á la levita de los compromisarios, la esperanza y el consuelo de los políticos trasnochados y envejecidos que, resistiendo á morir, se acen á los bancos del aristocrático cuerpo como el naufrago se asa á la tabla de salvación. Para el gobierno es un ardid, porque le sirve para tapar unas cuantas bocas y satisfacer á tantas mentes confusas.

Mas dejando á un lado este orden de ideas, propio de un periódico democrático como El Pueblo Español que cree ver un embarazo para el gobierno y para el país en las dos Cámaras, y viniendo al sér de la elección de que nos ocupamos, ¿habrá quien sostenga que la nación toda ha intervenido en el nombramiento de los tales senadores, ¿habrá quien diga que el país les ha elegido con sus sufragios? Ciertamente dichos señores han sido nombrados por los compromisarios, y estos á su vez por algunos electores; pero esos á quienes son la mayoría de la nación, son si quiera la centésima parte? Há ahí la cuestión que nos proponemos aclarar para conocimiento de nuestros amigos y correligionarios.

Si grande y elocuente ha sido el retraimiento del país en la elección de diputados, mas grande y elocuente ha sido el retraimiento en la elección de senadores. Apenas han tenido votos los compromisarios. Puede decirse sin temor de equivocarse, que los compromisarios recientemente elegidos lo han sido por media docena de conculcados que, temiendo perder la credencial caso de retraerse, han puesto su óbolo en las urnas sin conocer ni poco ni mucho los nombres impusos en las papeletas. Así, se ha visto que los compromisarios de algunas provincias han obtenido una votación profundamente risible y bastante á resfriar el entusiasmo del partidario mas ardiente de las dos Cámaras.

De manera que la importancia del Senado no necesita comentarios. El mismo, la revela en su fisonomía llena de arrugas, que acusan cansancio y enfermedad de muerte. Se parece á aquellos viejos que abusan de los aceites de la juventud para engañar la vista de los curiosos, pero que si los cae un chaparrón se destiñen y descomponen de tal manera, que dan ganas de empujarlos hacia la sepultura para que entierren en ella sus artificios y sus huesos.

No vemos la necesidad del Senado; mas un Senado como el que nos espera, es un arma cuyos filos hieren y matan á sus mismos pauperistas y admiradores. Porque si del Congreso hemos dicho que es la expresión de la voluntad del gobierno, ¿qué no podemos decir de un Senado compuesto de las personas que en otro lugar verán los lectores? No es esto decir que no sean apreciables y hasta respetabilísimos en grado eminente, sino que en punto á conocidos, no lo son mas que en su casa.

Bien decíamos en nuestro número anterior: á tal Congreso tal Senado, y á tal Senado tal Congreso. Atroces son los conservadores mas conservadores cuando la toman con los ultramontanos y empiezan á burlarse de su exagerado misticismo y de su tenaz empeño de catolizarlo todo desde las instituciones hasta los pucheros.

En uno de estos arranques de liberalidad, recuerda La Epoca que en los últimos años de Felipe IV y en el reinado de Carlos II, período álgido de la dominación religiosa, al mismo tiempo que de la espantosa decadencia de nuestra patria, cuando los franceses nos asediaban algunas plazas de Flandes, en lugar de enviar soldados con que socorrerlas, se ordenaba hacer rogativas públicas en todos los templos de los antiguos reinos para que Dios las liberase, ya que la nación, reducida á la nulidad, no podía; y cuando las cosechas eran malas, cuando las artes y los intereses materiales habian perecido, por que todo adelanto acusaba pacto con el demonio y era castigado por la inquisición, tambien se oraba para que Dios librase de los piratas holandeses y británicos las flotas que traian de América el mandado...

Vamos, vamos, señora Epoca, ¿qué pufos de volterramismo son esos? Los libreculistas revolucionarios, aquellos picaros de cuyos agravios ha defendido tanto á la Iglesia el periódico de las habilidades, no hubiesen dicho tanto, ni tan bien dicho. Se nos dice que se ha presentado al Banco de España un modelo de billetes fototipico que reúne tales condiciones de imposibilidad para su imitación, que puede considerarse realmente como infalsificable. Asunto es este que merece fijar mucho la atención del Consejo del Banco dada la repugnancia escandalosa de las falsificaciones, á pesar de la cinta que los billetes llevan en la trama del papel y que tanta confianza inspiraba. Confiamos en el celo del señor gobernador del Banco, y creemos que estudiado el asunto detenidamente, se adoptará dicho procedimiento para las emisiones, puesto que la práctica viene demostrando que los hechos por los procedimientos conocidos de grabado no ofrecen dificultad alguna para la falsificación, en tanto que los presentados como modelos han de ofrecer grandisimas dificultades para su reproducción, caso que padieran imitarse, pues están basados en un sistema de ostentación fototipica completamente nuevo. El público, que es el primer interesado en este negocio, agradecería una innovación que hasta donde es posible, ponga sus intereses á cubierto, y el Banco de España tampoco perdería nada con la mayor confianza que ha de inspirar su papel. Tendremos al corriente á nuestros lectores del sesgo que se vaya dando á tan vital asunto.

Dice un colega que el Sr. Rabi ha sido todo lo desgraciado que podía ser en su gestión administrativa de la que se prometia el gobierno grandes resultados en la isla de Cuba. Per la Isla lo sentimos. Valor se necesita para hablar de ciertas cosas en los tiempos que atravesamos, y despues de confesar que nosotros no nos atreveríamos á decir tanto, reproducimos el sueldo de uno de nuestros colegas dices así: Hemos dicho que en las Cortes habrá mas de 170 diputados que han figurado en los Parlatamentos de la época revolucionaria. El Imparcial dijo que los 170 eran constitucionales, y La España les calificaba anecho de diputados de procedencia antidemocrática, aunque conversos. Ni es cierto, porque en Cortes del período revolucionario han figurado hombres tan adictos á la causa de la restauración como los Sres. Cánovas y Pisada, y prelados á quienes La España tachara de antidemocráticos; ni esos que llamaban conversos han dejado de prestar á la restauración servicios tan importantes por lo menos, como los de los amigos políticos de La España.

El refrán de que la cebra siempre tira al monte puede aplicarlo nuestro colega á los que, llamándose defensores de la religión y presentándose adictos á donña Isabel, se fueron al monte con los carlistas; y allí permanecieron hasta que por haber terminado la guerra, les convenga receder á D. Alfonso. No sabemos si entonces cuidará La España de sus intereses con la misma solícitud con que ahora atiende á los del obispo de Ugal, que todavía no ha vuelto de ese monte á que La España alude. Conste que no hacemos comentarios, porque no sabemos de memoria el decreto de 31 de Diciembre, y vamos tomando nota de la manera con que se interpreta por el Tribunal encargado de su ejecución.

Creo La Epoca que la pena capital, que considera como dolorosamente necesaria, debe verificarse pública y solemnemente. Para ello parte del supuesto, falso á nuestro parecer, de la impresión que en las gentes non santas hace la vista del cadalso. Precisamente esas gentes, que es á quienes se dirige la terrible enseñanza del que muere á manos de la justicia, son las que dan durante la ejecución el escandaloso y repugnante espectáculo de que se queja todo el que tiene buenos sentimientos. Para el que los tiene malos, la ejemplaridad es objeto de escarnio, nada mas que de escarnio. Cuantas veces se levanta un patíbulo se comprueba esta verdad.

Nos asociamos al sentimiento que manifiestan todos los periódicos por la condena que el tribunal de imprenta ha creído que debía imponer á nuestro colega El Pabello Nacional en la sentencia que á continuación reproducimos, dejando los comentarios que nos sugiere para mejor ocasión. Dice así: «En la villa y corte de Madrid, á treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y seis: Visto el procedimiento instruido contra D. Antonio Rivera como director del periódico El Pabello Nacional, por denuncia del número mil trescientos cuarenta y dos de dicho periódico. Primero. Resultado que en el número mil trescientos cuarenta y dos del periódico titulado El Pabello Nacional, correspondiente al jueves veintiseis del presente mes de Enero, se publicó un artículo bajo el epigrafe Una intervención, que principia con las palabras: «Los artículos y concluye con las «en que nos encontramos; el cual fué denunciado ante este tribunal por el fiscal de imprenta en escrito presentado el mismo día, como comprendido en las prescripciones del artículo primero, párrafo cuarto del real decreto de treinta y uno de Diciembre anterior sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.

Segundo. Resultado que admitida la denuncia como procedente en derecho, se emplazó con ella al director del periódico denunciado, á quien se citó para el acto de la vista pública que se ha celebrado en el día de hoy, con asistencia del señor fiscal y del letrado defensor de dicho periódico. Considerando que en el artículo denunciado se promueve discusión con respecto al periódico sobre si pertenece ó no á cierto general la gloria de la restauración. Segundo. Considerando que promover discusión sobre la parte que tales ó cuales jefes tuvieron en el hecho á que en el artículo se alude, puede indudablemente producir discórdias ó antipatías entre ellos en general, y especialmente entre los que contribuyeron á su realización. Tercero. Considerando que si en todo tiempo son inapropiadas semejantes polémicas, resultan un carácter mucho mas grave y hasta peligroso en los momentos actuales, en que se encuentran en marcha en importantes operaciones de guerra el ejército entero, y todos sus jefes sin distinción, por igual adictos hoy á Su Majestad del rey y á su legítima sucesión. Cuarto. Considerando que la discusión que se ha querido deliberadamente promover, no ha tenido por objeto la ilustración del hecho histórico de que se trata, bastante reciente y conocido para que se necesitara discutirlo, sino mortificar á una y conculcar á otra en el fin de turbar la concordia que debe siempre reinar, y que ahora es de todo punto indispensable que reine para vencer al enemigo común, entre todos los generales fieles al rey, sean cuales fueren sus antecedentes políticos. Quinto. Considerando que precisamente para impedir que en daño del ejército y de la causa política comprometida, en la guerra presente, el real decreto que en la acusación se invoca ha impuesto severas correcciones á los periódicos que en la actualidad promuevan ó sustentan tales discusiones.

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos que el periódico El Pabello Nacional ha cometido el abiso previsto en el párrafo cuarto del artículo primero del real decreto de treinta y uno de Diciembre anterior, habiendo incurrido por ello en la responsabilidad que determina el artículo cuarto del mismo. En su virtud mandamos que se suspenda la publicación de dicho periódico durante veinticinco días, que principiarán á contarse desde el siguiente al en que se declare firme esta sentencia, inutilizándose los números de la edición que hubiesen sido secuestrados, é imponiendo las costas del juicio al director del mencionado periódico. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pedro Borraj de la Bandera.—Antonio María de Prida.—Mateo de Alcocer.—Publicación. La precedente sentencia fué publicada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Borraj de la Bandera, presidente del tribunal de imprenta de esta corte, estando la sala celebrando audiencia pública hoy primero de Febrero de mil ochocientos setenta y seis, de que certifico yo el infrascrito escribano de cámara.—José Cózzer.—3s copie.—Madrid 1.º de Febrero de 1876.—Cózzer.—Hay un sello que dice: «Audencia de Madrid, escribana de cámara de D. José Cózzer.» Nos escriben de Galisteo, Cáceres, que en esta villa y en todas las demás que comprende aquel distrito electoral han cometido los mayores abusos las autoridades locales, así las gubernativas como las judiciales. En la noche del 20 al 21 fueron encerrados algunos electores en una panera, habiéndolos sacado de sus casas sin causa justificada. Es uno de tantos atropellos como han tenido lugar en las pasadas elecciones. Dice El Diario Español en vista de la marcha de las operaciones en el Norte que no hay esperanza para el carlismo. ¿La habrá para los fueros?

En la circular que el obispo de Oama publicó en el Boletín del obispado respecto á elecciones, leemos lo siguiente: «Siendo completamente falso que S. S. I. y reverendísima haya tenido ó tenga parte alguna en las actuales elecciones, y no sabiendo que en este país se haya presentado candidato alguno que se muere defensor de la incertina...

ble joya de la unidad católica, como todo el mundo debe defenderla, se hace saber así de su órden, á la vez que de la misma se advierte que nadie puede lealmente votar un candidato libreculista, pues la libertad de cultos está contenida por la Iglesia, además de ser contraria á todos los intereses temporales de la nación.» Será verdad lo que dice el señor obispo de Oama de que la libertad de cultos está condenada por la Iglesia, no lo dudamos, pero ¿en dónde? ¿en qué documento?

¿Qué tal, eh? Segun El Cronista, por lo que manifiestan los diputados electos que llegan á Madrid pertenecientes á la mayoría, se constata ya fuera de toda duda que el Sr. Posada Herrera será elegido presidente del Congreso. Nos alegramos, porque así lo sospechábamos hace tiempo, y porque nos envidiase algo que nuestras sospechas se realicen contra el parecer de algunos periódicos que esperaban que el Sr. Posada Herrera vendría á ser el Moisés que rompiera los fielos y predicara la buena doctrina. Lo sentimos por otros candidatos á la silla presidencial.

Pocas personas han tronado mas, y con tanta constancia hasta hoy, contra la empleomanía que el Sr. D. Carlos Frontaura, oficial hoy de la presidencia del Consejo de ministros, y candidato además para el cargo de gobernador de la provincia de Alicante, según lo que hemos leído en un periódico ministerial, y que reproducimos á continuación: «Ayer, dice, ha debido ocuparse el gobierno de la combinación de gobernadores á que da lugar la elección para diputados de diez de dichos funcionarios. Al Sr. Muñoz de Prado reemplaza en Sevilla el Sr. D. Antonio Candalija, y es probable que para el gobierno de Zaragoza se nombre el actual de Teruel. La dimisión del gobernador de Alicante, Sr. Corbalán, llegó ayer, y en algun círculo se ha dicho que lo reemplazara el laborioso é inteligente oficial de la presidencia, señor D. Carlos Frontaura.» «Por todas partes se va á Roma, y al propuesto con toda seguridad censuran lo á los presupuestivos...

La elección de senadores de la provincia de Madrid, verificada ayer en el Senado, ofrece para el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo un resultado mas satisfactorio aun que la de diputados á Cortes en los siete distritos de la capital, pues mientras que en algunos de estos se ha otorgado la victoria á candidatos de oposición, los senadores son todos, sin escepcion alguna, ministeriales de verdad. Congreso unánime, y Senado unánime tambien, sino se entra de lleno en las soluciones prácticas, tan recomendadas por los periódicos de la situación, dejando á un lado las discusiones que todo lo esterilizan y oscurecen, servira para que la unanimidad produzca una plétora de vida que promueva el ataque cerebral y la congestión, como es consiguiente, de la cabeza del ministerio.

Hoy se ha repartido el primer número de La Correspondencia Industrial, diario de noticias de la tarde, que da un periódico y una caja de cerillas por la módica cantidad de dos cuartos. Saludamos al nuevo colega y le deseamos mucha prosperidad en su laudable propósito de propagar las luces.

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

La elección de senadores de la provincia de Madrid, verificada ayer en el Senado, ofrece para el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo un resultado mas satisfactorio aun que la de diputados á Cortes en los siete distritos de la capital, pues mientras que en algunos de estos se ha otorgado la victoria á candidatos de oposición, los senadores son todos, sin escepcion alguna, ministeriales de verdad. Congreso unánime, y Senado unánime tambien, sino se entra de lleno en las soluciones prácticas, tan recomendadas por los periódicos de la situación, dejando á un lado las discusiones que todo lo esterilizan y oscurecen, servira para que la unanimidad produzca una plétora de vida que promueva el ataque cerebral y la congestión, como es consiguiente, de la cabeza del ministerio.

Hoy se ha repartido el primer número de La Correspondencia Industrial, diario de noticias de la tarde, que da un periódico y una caja de cerillas por la módica cantidad de dos cuartos. Saludamos al nuevo colega y le deseamos mucha prosperidad en su laudable propósito de propagar las luces.

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir bajo la protección de las instituciones tutelares que han sabido, sino borrar las huellas, restaurar cuando menos las heridas que una invasión y una guerra desastrosas abrieron en las entrañas de Francia. En cuanto al ejército, aquí es siempre el guardián y nunca el peligro, si el juez del derecho constituido. Hé ahí el punto á que han llegado las cosas. Cinco años de manejos parlamentarios y de componendas realistas no lograron producir sino estos dos resultados: la consolidación inevitable de la republica conservadora y la imposibilidad absoluta de la restauración dinástica. ¡Gran victoria para la democracia francesa! ¡Gran enseñanza para la democracia europea! Porque no deba perderse de vista lo mellos y los procedimientos por cuya virtud se ha operado el milagro. No fué, en verdad, con la ayula de aqua

TERMINADA que sea esta próxima campaña, que probablemente pondrá en manos del partido republicano la mas formidable de las armas constitucionales que hubo de fabricar el partido ultra conservador, empezará la verdadera batalla en la elección de diputados. En ella el resorto del sufragio universal jugará con toda amplitud, y por lo mismo, el triunfo de los reaccionarios es, por todo extremo, imposible. De suerte que los que acusan al partido republicano francés de haber sacrificado sus principios y sus intereses á la vanidad de una palabra, comienzan á llevarse chasco. Esta República nominal, como se la ha llamado, va haciendo su camino y lo recorrerá todo entero, aunque con paso repesado y poco á poco. Por de pronto es de advertir que, en esta tierra de las revoluciones y de las reacciones periódicas, nadie espera ni intenta cosa alguna por otro camino que por el camino de la legalidad y de la propaganda. Los bonapartistas, tan fieros y belicosos algunos meses atrás, han cambiado por completo de ínfica y de designios, han, acaso mas de lo que la prudencia aconseja, en la virtud de la intriga; pero no piensan en las conflagraciones ni en los motines. Los partidarios de la segunda rama tal vez sueñan con la presidencia del duque de Aumale para el año de 1890, época en que termina, según la Constitución de Febrero, el poder presidencial del señor duque de Magenta; mas, ni por un instante, se les ocurre la idea de procurar la rehabilitación del viejo trono de Julio. Las clases acomodadas, como las trabajadoras, solo aspiran á vivir

antiguo principio de esclusion y de impaciencia, grabado en la bandera de los revolucionarios de 1818. No fué, en verdad, al amparo de aquellas viejas tradiciones que inspiraron el jacobinismo de 1793. No fué, en verdad, por la virtud del odio y del enmismamiento demagógico. No fué, en verdad, el grito de *todo ó nada* como se han salvado en Francia el porvenir y la dignidad de la república. Se han salvado en la forma y por la manera que se producen en todos tiempos y países los grandes sucesos. Fué por la manera y en la forma que se ha conquistado la unidad en Italia y en Alemania; la independencia y la autonomía de los húngaros; la libertad y la gloria del reino Unido. Fué por la conciliación de los intereses, por la prudencia de las resoluciones, por la adhesión voluntaria de los espíritus, por el matrimonio feliz de las clases y de los intereses en un sentimiento comun, grande, generoso, magnánimo. Fué mediante una noble transacción y una leonada situación política.

Suprimid todo esto, y el hijo de Napoleón III azotaría las espaldas de la ciudad de París, desde un carro castrero, á pesar de la catástrofe de Sedán, y quizá por ella misma. Suprimid la discreción de esta democracia francesa, tan pecadora otros días, y habreis suprimido la confianza en la República, y con la confianza en la República la posibilidad de su existencia. ¿Quién no recuerda la historia del segundo imperio? Pero no es esta la ocasión de recordarla. Escrita está con lágrimas y con sangre. Léala quien no haya aprendido todavía el secreto de su apariencia fatídica. Lo pasado arroja, si se examina despacio, clara luz sobre lo presente é ilumina el porvenir.

De V. Sr. Director, afectuoso amigo, seguro servidor y correligionario Q. S. M. B.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA AMERICANA.
(Servicio continental).—Paris 2.—Yvain re presenta candidato á diputado por el cuarto distrito.
Hoy celebran una reunion los miembros de la «Union republicana» en el teatro de la Reunion.
La reunion de los delegados de los departamentos para la eleccion de Senadores no presentará ninguna dificultad, por ser muy pocas las irregularidades de que se tiene conocimiento.
La suscripcion para la estatua de Lamartine tiene actualmente 30,323 francos.
El segundo volumen de *La Defensa de Paris*, por el general Ducrot, apareció dentro de unos días.
Berlin 2.—El Reichstag adoptó la proposicion por la que la participacion en las Cajas de ahorros normales será obligatoria para obreros y patronos en la Alemania del Norte.
El Meje del cardenal Hohenlohe á Roma es puramente para asunto personal.
Bombay 2.—Sadash Kis, sobrino del antiguo jefe Guicwar Baroda, ha sido detenido y arrestado por escitar á la sublevacion.
Londres 2.—El principe de Gales que habia llegado á Gwalior fué admirablemente recibido por Maharajah Scindia.
Segun el *Morning Post*, el cardenal Hohenlohe sería encargado de negociar un *modus vivendi* con el Vaticano.
Lisboa 2 (cuatro y ocho tarde).—En principio votaron las dos Cámaras el proyecto del gobierno asegurando la libertad en San Thome de los libertos.
Ha comenzado ayer en la Cámara electiva la interpelacion del asunto Felipe Carvalho.

Se insistía en que Casal Riveiro iría á Londres; pero no hay nada resuelto definitivamente.
Paris 2 (10 y 25 noche).—Thiers ha recibido numerosas peticiones de Strasburgo y Monhouve por su nombramiento de senador.
Se cree que la mayoría del Senado nombrará á Dufaure senador inamovible.
Segun telegrama recibido esta madrugada por *La Correspondencia*, el cura de Flix ha sido herido de gravedad en uno de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas contra los carlistas, y mañana salen de Tafalla para Madrid los dos cañones cogidos al enemigo en el fuerte de Santa Bárbara de Oteiza.
Segun los datos que ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion, han sido elegidos senadores por las provincias que se expresan los señores siguientes:
Alava. General Loma.—General Quesada.—Marqués de Alava.—D. Genaro de Echevarria y Fuertes.
Albarran. Conde de Pino Hermoso.—D. Miguel Ochoa.—Marqués de Molins.—Conde de Balazote.
Alicante. Marqués de Sierra Ballones.—D. Emilio Bernar.—D. Luis Santonja.—Conde de la Romera.
Avila. Marqués de la Torreclita.—D. Juan Martin Carramolino.—D. Manuel Silveira.—Marqués viudo del Villar.
Badajoz. D. Jacinto Valmaseda.—D. N. Dorado.—Sr. duque de Osuna.—D. N. N.
Balears. Marqués de la Cénia.—D. Juan Massanel.—D. Acisclo Miranda.—General Mikenna.
Barcelona. D. Fernando Puig.—D. José Ferrer y Vidal.—D. Joaquín Maria de Paz.—D. Ramon Estruch.
Caceres. Conde de la Cañada.—D. Tomas Leandro de Lanuza.—D. Juan de la Cocha Castañedas.—Marqués de la Conquista.
Cadix. D. Miguel Prión de Rivera.—Don Agustín Baezquez.—Duque de Medina Sidonia.—D. Eduardo Asquerino.
Canarias. (No hay noticias.)
Castellon. D. Emilio Sancho.—Duque de Tetuan.—D. Manuel Benedicto.—D. Vicente Ruiz Vila.
Ciudad Real. Duque de Bailón.—Conde de las Cabezas.—Marqués de Mudala.—D. Antonio del Rey.
Córdoba. Conde de Hust.—Conde de Casa Segovia.—D. Francisco Cárdenas.—D. José Sierra y Cárdenas.
Cuenca. D. Juan José Navarro.—D. Luis Vazquez de Mondragon.—D. Servando Ruiz Gomez.—Sr. obispo de Avila.
Gerona. Marqués de Monistrol.—D. Enrique Cimet y Vidal.—D. Tomás Rogel y Vidal.—D. Fernando del Pino.
Granada. (No hay noticias.)
Guadalajara. D. N. Lopez Borreguero.—D. N. Benito Guillén.—Sr. marqués de Badmar.—D. N. N.
Guipúzcoa. Marqués de Santa Cruz de Mudeca.—D. Rafael Echagú.—D. José R. Aguirre Miramon.—D. Francisco Palacios.
Huelva. D. Andrés Soldan y Sotelo.—Don Pedro Hernandez Pinzon.—D. José Monsalve y Avedisno.—D. Pedro Garcia de Leais y Zamora.
Huesca. D. Joaquín Jovellar.—D. Manuel Espinosa.—D. Manuel Cantero.—D. N. Otto.
Jaen. Marqués de la Merced.—D. Antonio Benavides.—D. Diego Coello y Quesada.—Don José Genaro Villanova.

Leon. D. Gabriel Balbuena, marqués de Irucio.—D. Joaquin Saavedra.—Marqués de San Isidro.—Conde de Goyeneche.
Lérida. D. Alejandro Llorente.—D. José Fernandez de la Hoz.—General Gasco.—Don Eduardo Maluquer.
Logroño. Principe de Vergara.—Marqués del Puerto.—D. Juan Domingo Santa Cruz.—Marqués de la Habana.
Lugo. D. José B. rzanallana.—D. Jacoba Ulloa.—D. N. Mazo.—Sr. conde de San Juan.
Madrid. Duque de Alba.—Duque de Rivas.—D. Manuel Maria Alvarez.—D. Andrés Caballero.
Malaga. Señor duque de Fernan-Nañez.—D. N. Subiron.—D. N. Valera.—D. Ricardo Heredia.
Murcia. D. Antonio Hernandez Amores.—D. Alfonso Chico de Guzman.—Baron de Solar.—General San Roman.
Navarra. Sr. marqués de Alhama.—Sr. conde de Rodezno.—D. N. Alzugaray.—D. N. N.
Orense. D. Cástor Garcia.—Marqués de Lois.—D. Ignacio Vientes.—D. Agustín de Torres Valderrama.
Oviedo, Pontevedra y Segovia. (No hay noticias.)
Palencia. D. N. Martinez Durango.—D. N. Martinez Osorio.—D. N. Inguanzo.—D. N. Gurra.
Salamanca. D. Rodrigo Soriano.—D. N. Diaz Taravilla.—D. N. Sanchez Ariona.—Don N. Sanchez Ocaña.
Santander. General Ceballos.—Sr. duque de Sautoña.—D. N. Oiczo.—D. N. Pedrajas.
Sevilla. Conde de Casa Galindo.—General Laserna.—D. Francisco Javier Caro.—D. Manuel Sanchez Silva.
Soria. General Novallichas.—General Letona.—D. Fernando Calderon Collantes.—Don N. Saez de Lleria.
Tarragona. Conde de Bñuelos.—D. José Maria Bremon.—Contralmirante Pavia.—Baron de las Cuatro Torres.
Teruel. D. Francisco Santa Cruz Pacheco.—Marqués del Aguila Real.—D. José Igual y Cano.—D. Juan Toran.
Toledo. (Sin noticias.)
Valencia. Conde de Almodóvar.—D. Antonio Ferrer de Plegamans.—Marqués de Campo.—Marqués de Cáceres.
Valladolid. D. José Serrano.—Marqués de Casa Pombo.—D. Atanasio Perez Cantalapiedra.
Vizcaya. D. N. Mac Mahon.—D. Ignacio Castillo.—Sr. marqués de Montefuerte.—General Barrenechea.
Zamora. D. Emilio Brabo.—D. Braulio Rodriguez.—D. Fernando Gutierrez.—General Zapatero.
Zaragoza. D. Francisco Geicoerrotea.—Don Luis Franco Lopez.—D. Juan Ribó.—D. Juan Brull.
En la estacion del Norte ha quedado ya establecido un tren-hospital para la conduccion de heridos, bajo la acertada é inteligente direccion del que lo es del parque sanitario, Sr. Grau.
En breve quedará completamente establecido tan importante servicio, segun las órdenes del director general de Sanidad, Sr. Barrenechea, que en esta ocasion, como en otras muchas, ha demostrado su celo y actividad.
Con fecha 30 escribo de Oteiza á *El Tiempo* un testigo presencial refiriendo cómo tomaron

nuestras tropas los cuatro fuertes que miran á Monte Jurra y tienen al Ega por foso.
Los soldados, dando muestras de un arrojo singular, han ganado el terreno palmo á palmo.
Los oficiales, escudándose en arrojo y valentía, han probado lo mucho que valen, teniendo ocasion de distinguirse los ayudantes del general Primo de Rivera, especialmente el comandante de infantería Sr. Molins, que, puesto al frente de algunas fuerzas de infantería, cargó á la bayoneta.
Con verdadera satisfaccion anunciamos á nuestros lectores que el bravo mariscal de campo Sr. Urbina, que al frente de la artillería está prestando tan importante servicio, acaba de ser ascendido á teniente general.
El bravo veterano que á los 76 años de edad soporta todos los rigores de la campaña como el último soldado, ha sufrido la terrible pérdida de uno de sus hijos, muerto en el campo de honor al frente del enemigo.
El veterano coronel de infantería, D. Félix Fernandez de Soto, ascendido á brigadier contaba en su empleo 22 años, y su hoja de servicios es de las mas brillantes, habiendo regado varias veces con su sangre el campo de batalla.
Segun carta que hemos visto anoche, el bravo capitán de húsares D. Antonio Contreras, ayudante del brigadier Córdoba y D. Alejandro Romero oficial á las órdenes de dicho brigadier, al frente de la escolta del general Echevarría, hicieron los prisioneros en Urquiola de que ya hemos dado cuenta.
Dice el *Diario de San Sebastian*:
«Se asegura que en Bayona hay un quechamarin cargado de efectos para los carlistas.
Creemos que en el consulado de Bayona se tienen noticias sobre el asunto, y no dudamos que se tomarán las medidas necesarias para evitar en lo posible que dicho buque llegue á su destino.»
La operacion llevada á cabo por las fuerzas del general Primo de Rivera ha sido hábilmente dirigida y de grandes resultados, segun cartas que hemos visto de Oteiza.
Las tropas á quienes se encargó la toma de Santa Bárbara hicieron verdaderos prodigios de valor. El enemigo, parapetado en formidables trincheras, se batía desesperadamente; pero nuestros valientes soldados, desafiando el peligro y animados por la voz de sus jefes, conquistaron aquella importantísima posicion, que pone bajo el fuego de nuestros cañones á muchos pueblos rebeldes.
Todas las brigadas que forman el cuerpo que manda el general Primo de Rivera estuvieron á la altura de su justa y merecida reputacion, ocupando las alturas en las que los carlistas habian construido terribles trincheras.
A última hora se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama:
«El cónsul de España en Bayona en telegrama de hoy dice:
«San Juan Pió de Puerto 2 Febrero (una de la tarde).—Comandante tropas francesas en San Juan Pió de Puerto, general brigada Bayona.
El capitán que manda el destacamento

de Aldudes me comunica el despacho siguiente: un combate ha tenido lugar ayer 1.º de Febrero al S. O. de Aldudes en los montañales de Hosteguy entre los pasos Zasluche y Harquerquy.
Los carlistas han abandonado el terreno en desbandada sin penetrar en nuestro territorio. A las siete de la noche unos cuarenta soldados del ejército regular con un comandante y un capitán de artillería, todos sin armas, vinieron á Aldudes en busca de víveres. Se retiraron á las nueve y 15 sin haber ocasionado el menor desorden.
En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:
«El general en jefe desde Bilbao, en telegrama de ayer, dice:
«El comandante en jefe del primer cuerpo me dice en telegrama de esta noche que, segun las últimas noticias, la noche anterior un batallon navarro y otro valenciano, con ayuda del paisanaje, han destruido la fabrica de Vera, reinando gran consternacion y pasando á Francia muchos moradores de aquel territorio con sus ganados.»
BANCO DE CASTILLA.
Celebrado hoy ante notario el sorteo para la sétima amortizacion de las obligaciones del Timbre, fué estraida la bola letra C.
Quedan, por consiguiente, amortizadas las 1.375 obligaciones que constituyen la séria mercantil con la expresada letra, que serán pagadas por todo su valor nominal desde el día 1.º de Marzo próximo en la caja de este Banco, todos los dias no feriados de once de la mañana á una de la tarde, á la vez que el cupon que vencerá en el mismo día de todas las obligaciones emitidas. Para uno y otro pago se facilitarán gratis en las oficinas del Banco las oportunas facturas.
Madrid 1.º de Febrero de 1876.—Por acuerdo de la administracion.—El secretario, J. M. de Arrieta.
BOLSA DE MADRID.
Comision oficial del día 3 de Febrero.
FONDOS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, á 18'05.
Fin mes, á 18'10.
Bonos del Tesoro, viejos, á 57'80.
Idem id. nuevos, á 53.
Obligaciones por ferro-carriles, de á 2,000 reales, viejas, á 32.
Idem id., nuevas, á 30'90.
Billetes hipotecarios, á 103.
Banco de España, á 166.
CAMBIOS.
Londres á 90 dias fecha, 48'65.
Paris á ocho dias vista, 5'05.
ESPECTACULOS.
TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Il barbiere di Siviglia.*
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*La luna de miel.*—*Julianito.*
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*El mágico prodigioso.*—*El mudo por compromiso.*
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*La marsellesa.*
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*La arcayada.*—*Un tercero en discordia.*
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*Las cuatro esquinas.*—*Maria.*—*La cresta verde.*—*Los dos colores* (baile).
TEATRO DE VAREDADES.—A las ocho.—*El reserovado de señoras.*—*El ayudo de cámara.*—*A primera sangre.*—*A la puerta de la y lesia.*
MADRID.—Imp. de El Puzalo Español, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

ULTIMAS NOTICIAS

En la estacion del Norte ha quedado ya establecido un tren-hospital para la conduccion de heridos, bajo la acertada é inteligente direccion del que lo es del parque sanitario, Sr. Grau.
En breve quedará completamente establecido tan importante servicio, segun las órdenes del director general de Sanidad, Sr. Barrenechea, que en esta ocasion, como en otras muchas, ha demostrado su celo y actividad.
Con fecha 30 escribo de Oteiza á *El Tiempo* un testigo presencial refiriendo cómo tomaron

GERONIMO PATUROT.
INTRODUCCION.
El uso del gorro de algodón no es una de esas instituciones efímeras destinadas á desaparecer con la civilizacion que ha de hacer. Es, por el contrario, una necesidad orgánica para sobrevivir á muchas usanzas que se imponen. No necesito dar de ello otra prueba mas que el hecho de que estos *artistas* representan en nuestra sociedad un papel tan importante.
El otro día me encontraba en casa de uno de ellos, el mas surtido de todo Paris en materia de esas cosas, á que el pueblo, en su lenguaje figurado, ha dado el nombre de *cascos de mecha*.
Vacilaba entre un gorro de borla aventajada, ondulante y espaciosa, y otro gorro cuya cima estaba coro-

GERONIMO PATUROT
EN BUSCA DE UNA POSION SOCIAL;

ANUNCIOS

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA
 FRANCISCO CANA MAQUE,
 redactor de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Vendese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6'.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.

Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La hija del rey*.—Oposición contra el militarismo político.—*Idios sobre la situación moral y material del cuarto Estado*.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

EUROPA Y AMERICA DURANTE EL SIGLO XIX.
 POR JOAQUIN MARTIN DE OÑAS, ex-diputado.

Tomo I.—Francia, Inglaterra, España, Alemania, Austria, Suiza, Bélgica y Holanda.—Prusia y Estados Escandinavos.—Otros países del Norte de Europa.

El tomo II está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los escasos ejemplares que quedan de él se sirven en la administracion de EL PUEBLO, á 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Toda la obra constará de cinco tomos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De ídem, el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripoly Comp.; Santander, Argel y Pérez y comp.; Pinar del Rio, De Gerro; Valencia, Darí y Comp.; Alicante, Facs Herreras y Comp.; Madrid J. Iñan Moreno, Alcalá, 78.

1867 **L. LEGRAND** 1873

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
 207, rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Anchoa.	Oriza suave.	Casa de la India.
Oriza de la Carolina.	Oriza soberano.	Jockey-club.
Oriza Florida.	Oriza Ylang-Ylang.	Heliotropio del Japon.
Oriza Derby-Fashion.	Ramillote de heno cortado recientemente.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Exposicion.	Azocena del valle.	Flores de Francia.
Oriza Indo.	Ramillote de la Habana.	Miel de Inglaterra.
Oriza real.		Ramillote de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
 Por menor, Frera, P. Garcia y perfumaria Inglesa.

MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE LYON.

PILDORAS DE HEMATOSINA
 DE LOS QÜEMICOS TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extrahido de la sangre de buey. Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquihidrido de hierro natural, combinado en parte con el acido fosforico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.

La hematosina produce la curacion completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escorbuto, insuficiencia de los riñones, leucorrea, amenorrea, enfraquecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc.

La hematosina es facilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir malestar ni otro accidente alguno.

Precio 20 rs. en Paris, casa Denix y compañía, R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.

(Véase el prospecto.)

CURACION SEGURA

con los medicamentos heróicos de la Gran farmacia general española de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6. Especificos acreditados por su constante éxito y conocidos por médicos y enfermos en todos los pueblos de España.

Escrfulas y humores.
 Las afecciones escrfulosas, los vicios humorales, la raquitis, debilidades, demacraciones, estenuacion, impetencia, encablamiento, así como los catarrros de las vias respiratorias, digestivas, intestinales y migrañas, los fluidos de las señoras, la gota, el reumatismo, asma espasmódica, tisis, larigitis, bronquitis, salivacion, infartos lacteos, vomitos de embarazadas, afecciones de la piel (herpes, herpes, furunculosis, etc.), restos de sífilis y venereo, etc. Se curan al interior el jarabe ó las pildoras de extracto de hojas frescas de nogal lodado, frasco 16 rs. y el jarabe de nogal lodado ferruginoso, 20 rs.; la pomada de nogal lodado para úlceras, infartos, cicatrices, erupciones bublos, etc. 24 rs. frasco de seis onzas: el emplastro para bublos 40 rs. La invencion de «negal lodado» para venas fistulosas, Hujos, cicatriz, 20 rs. frasco.

Denticion de los niños.
 Ni uno solo muere usando la «denticion infalible», con la que se facilita la salida de la dentadura, se calma la piñazon, se extinguen las convulsiones, vomitos y diarreas y reaparace la baba, salvando siempre la vida al niño en todas las contrariedades y peligros de la denticion penosa ó difícil. Caja con 48 dosis 12 rs. con masaje remitido á vuelta de correo. Una caja salva al niño, y otra le desahojaja, y van dos por 30 rs. Tambien es útil el jarabe de la denticion, á 8 rs. frasco para el sistema de friccion en las encías, peo no puede ir por correo.

Colonuras y bermitentes.
 Curadas radicalmente con las acreditadísimas pildoras febrifugas infalibles del Dr. Izquierdo, sin volver ni traslaciones, y sin precariedades ni privaciones. No hay quartanas, tercianas ni colerinas febriles ni benignas que se resista. Caja de 84 pildoras para reñidos 24 rs.; de 30 para benignos 12 rs.; con 3 reales más se remiten certificadas.

Alucinarrales de Izquierdo.
 Los contipados, tases y catarrros se curan en 24 horas, los reñidos por agudos que sean, en semanas las mas rebeldes y en meses los crónicos mas tenaces. La «oprima ó romadizo» ó destilacion de narcisos se corta á las primeras tomas. La ídica impetente aborta y no continúa, y la ídica con el maná se cura cuando es curable. Copulaciones y úlceras se curan irremediablemente con prontitud infalible. «Elixir anticatarral» para los que se agitan en los pildoras de 20 rs.; «pildoras anticatarrales» para los que prefieren sólidos, cajas de 40 y 20 rs., y éstas se remiten por 3 rs. mas.

La gastralgia.
 «Dolor nervioso del estómago» y todas sus afecciones re-vividas se curan de un modo admirable con el «antigástrico sabino», frasco de 120 dosis 40 rs. y de 60 20 rs.

Los que padeciendo del estómago están á la vez demacrados ó descoloridos, usan con éxito seguro las «pildoras antigástricas», caja 24 rs., y con tres más se remiten cuando la afeccion de estómago está complicada con herpesismo se usan, además del «sabino», nuestros «bolos antigástricos», caja 24 reales y con 4 rs. más se remite. Hay papeles, pastillas y elixir antigástricos cada cosa á 24 rs. muy útiles.

El estreñimiento.
 La persistencia ó catarro intestinal, los dolores de cabeza, desarreglo de estómago, exupos de bilis y los humores que se cargan á la vista, locura, latencia, garganta, pecho, etc., se curan con las «pildoras suaves», purgante suave y derivativo, de obscurantes, caja con 50 pildoras 12 rs., y con 3 más se remiten. Tambien se usan con éxito para lo intimo, la «magnesia doble» anti-ídica, 8 rs. frasco, y la «magnesia contrahiva», anti-ídica, caja 16 rs., y los polvos gasfros-laxantes de Seditz, 30 rs. caja con 42 dosis.

Los reos de ruetas.
 Si es nervioso se quita en el acto oliendo

frasco de espíritu odontalgico, 12 rs., y si se por corries aplicando la odontalgina, frasco 8 reales.

Sin callos en los piés.
 Se quitan los que usan el «emplastro contra callos», 8 rs., y por tres más se remite, y tambien «cojas de gello, durezas, juanetes», etc. Exito infalible. Cesa en seguida el dolor y no ocasiona molestias.

Zarzaparrilla.
 Su esencia pura y concentradísima, frasco de cuatro onzas 4 rs. Es el mejor refresco y almparante para los que no deban usar ágrios. Se usa contra todas las irritaciones, fuegos y ardores de la sangre, facilita la orina «clara», y es útil en las afecciones de la piel, a-morrasas, enfermedades de la vista y en el venereo.

Grietas de los pechos.
 curadas en tres dias, frasco de pomada 8 reales, y se evitan si dos meses antes del parto se usa el «linimento preservativo», frasco 40 reales.

Almorranas.
 Se curan á las pocas unturas del «báño anihemorroidal», frasco 16 rs., y mas pronto si se usan á la vez nuestras «zarzaparrillas universales» ó «esca».

Herpas.
 Se cura con la «pomada antiherpética», frasco 8 rs., y radicalmente usando á la vez el «rob» número 5 ó 20 rs. ó la «zarzaparrilla universal» ó el jarabe de nogal lodado ó los baños y aguas sulfureas en todo tiempo.

Menorragias.
 Todo flujo contagioso se cura en pocos dias usando primero, «zarzaparrilla universal» tres dias, y otros tres «inyeccion antihemorroidal» al todo, frasco 20 rs. si alguna por excepción se resiste, úsese el «antihemorroidal infalible» en pildoras, caja 24 rs.; si hay demacracion sútilis, se usen el «rob» ó las «pildoras de urario antivenereo», caja 12 reales, y con tres más se remite.

Venereo, sífilis.
 Se curan los dolores venereos, flujos de orin, chanero, bubon, erupciones sífilicos, vejigataciones, cicatrices, pustulas, papulas, ulceras, callos, est. matlos, ulceraciones de la faringe, paladar, gomas nasales, manchas, «caries», enflaquecimiento, úlcera, «cicatrizantes» cl. purativo, anti-venereo, caja 12 rs., y con tres más se remiten; ó con el «rob» número frasco de 5 ó de 20 rs., y los restos con el «jarabe de nogal lodado» ó la «zarzaparrilla universal», para úlceras, además el «colloido» de reñidos, frasco 8 rs., y para úlceras antiguas y erupciones la pomada de nogal lodado, y pa á llagas en la garganta ó boca, «colloidio salino», botella 42 rs.

Reuma y gota.
 Se cura por rebeldes que sea con las respectivas pildoras anti-reumáticas ó anti-gotosas, caja 20 rs., y con tres más se remiten, y á la vez con el «bálsamo anti-reumático» ó anti-gotoso, frasco 20 rs. Tambien se curan con el «rob», frasco de 5 ó 20 rs., con el «jarabe y pomada de nogal lodado», y los que se resistan á lo anterior se usa con éxito en todo tiempo nuestros «baños sulfureos concentrados» en casa, frasco para un baño 8 rs., necesitando tomar 9 y con el agua sulfurea para beber, botella á 8 rs. basando á la vez que los baños.

Vacuna verdadera.
 «Crisa vacuna», legítima inglesa, obtenida y garantizada por el médico especialista Balaguer, en tubos á 30 rs., y cristales á 12 rs., y se remiten por tres rs. mas.

Convalecencias.
 La demacracion, el flaquecimiento, encanamiento, debilidad, impetencia, etc., con la «nutricion universal», caja con 250 pastillas 13 rs.

Zarzaparrilla universal.
 «Báño de purifica», usado con universal éxito contra los vicios humorales de la sangre, su orosidad y ardores, exceso de bilis, erisipeles, irritaciones de toda clase, salivacion mercurial, her. etim., etc.; frasco de 42 y 20 reales, y de 8 rs.

Corvezas.
 El «extracto de cerveza doble y amarga», frasco 4 rs., equivalente á 6 ó 8 botellas de mejorada cerveza, es una bebida tónica y temperante por excelencia, que reemplaza ventajosamente á todas las cervezas naciona-

y extranjera, como el mejor digestivo esto-macal que abre el apéjito, corroborá, ayuda á la digestion, extingue las irritaciones del estómago, desallicimiento, reñiciones, inapetencias, digestiones difíciles, flatos, histerismos, tendencias al vomito y acedias, vahidos, irritaciones del estómago, ardores, soñacion, sed, etc., y ataraciones nerviosas, y la cerveza campesina para hacer muchos cuartillos, botella 20 rs.

Medicamentos de breva.
 «Agua» concentrada lima de breva, frasco 8 reales. Una cucharada «cúrrite» en agua de breva usala un vaso de agua, y la hay «loda», más activa, 12 rs.; se usan en los catarrros de todas las mucosas y vias, en los flujos de los oidos y sorderas, y para inyeccion en senos fistulosos ó supuracion por caries. Tambien sirve en los mismos casos el jarabe concentrado de breva; frasco 8 rs., y el «colido» 12 reales, útilísimo en las afecciones de garganta, y muy eficaz en la tos ferina.

«Estos y otros medicamentos», elaborados únicamente por Pablo Fernandez Izquierdo, se expenden en su farmacia Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y Ruda, 14; Albalade, Martine, Avila, Castro, Badajoz, Camacho, Béjar, Comendador, Coruña, Villar, Granada, Rubio Perez, Haro, Balmán, Logroño, Ramigo Sanchez, Oviedo, Salamantina, Rosco, Fernandez de Salamanca, Viller y Pinto.—Santander, Marañon, Sevilla, Gradas Cathedral, botica.—Soria, Calafornia.—Toro, Rodriguez.—Ubeda, Ramos.—Valadolid, Requena.—Zaragoza, Rios, etc.

TINTURA DE ÁRNICA.
 Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (*Arnica montana* L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente repercurivo contra las contusiones, evitándose así la inflamacion de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes á los precios de 4, 10 y 20 reales, en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde tambien existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Violand y C., farmacéuticos de aquella capital del alto Rin.

ENSEÑANZA COMPLETA.
 Precios y horas convencionales.—Hortalez, 64, 3.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS.
 DE
 DUANO, LARRINAGA Y COMPANIA
 PARA MANILA.
 El 2 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 6 del mismo de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA**.

DOCTOR IN ABSENTIA.
 Los profesores en artes, letras y ciencias, el cetero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que desean obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorífico, pueden dirigirse á MEDICUS, calle de Arzobispo, 46, Jansen (inglés).

LEGLAS MAURICE.
 PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS.
 «Muebles, tapicerías, ornamento» de habitaciones.
 Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricacion.
 Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.
 Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

GERONIMO PATUROT

EN BUSCA DE UNA POSICION SOCIAL,

189

LUIS RYBAUD.

ra la de un apéndice mas modesto. El uno me tentaba por su majestad, el otro por su sencillez, y hubiera permanecido largo tiempo indeciso, si el mercader no hubiese tomado la palabra.

—Os aconsejo este género de boria, me dijo, presentándome uno de los gorros; es el que prefiero M. Victor Hugo.

Este nombre hizo que me olvidase de la mercancía para mirar al mercader. Era este un alegre moceton de unos treinta y cinco años, subido de color y de un aspecto poco poético. El nombre que acababa de pronunciar se avenia mal con el conjunto de su persona.

—Conoceis á M. Victor Hugo? le dije.

—Que si le conozco... replicó ahogando un suspiro. Despues, como dando un nuevo giro á sus pensamientos, añadió:

—Soy su gorrero.

Compré el artículo que me presentaba; pero en el corto número de palabras que habia pronunciado aquel hombre, traslucí un mundo de dolores secretos y toda una existencia anterior, llena de amarguras y desencamados. Evidentemente antes de refugiarse en el apacible comercio de gorros de algodón, aquella alma habia debido buscar su direccion en otras vias, y correr algunas aventuras. Tomó tal consistencia en mi esta sospacha, que resolví aclararla, y regresé á casa del gorrero bajo un pretexto espacioso: interrogué suavemente procurando atacar su parte sensible, y no tardé en obtener de él revelaciones completas.

Gerónimo Paturot, tal es su nombre, era uno de esos seres que no saben defenderse contra la novedad, que aman el ruido con preferencia á todo, y son ávidos de curiosidad. La primera faz de su vida consistió en apa-

MADRID, 1876.—Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL,
 Corredera baja de S. Pablo, 43, pral.